HERMANDADES Y COFRADÍAS TRAS LA CONQUISTA CRISTIANA

La documentación que fueron generando en Almería las distintas cofradías y hermandades a lo largo de siglos se considera prácticamente desaparecida. En numerosas ocasiones se ha dicho que la Guerra Civil provocó la destrucción del rico patrimonio documental que generaron y, por ello, es muy difícil reconstruir su pasado.

Esta falta de fuentes directas que nos ayudarían a hacer su historia hay que suplirla con otras indirectas y, una de ellas, son los protocolos notariales conservados en este Archivo Histórico Provincial. Al escribano o notario se iba y se sigue yendo a dejar constancia escrita y válida de distintos actos privados: compras, ventas, donaciones, testamentos, poderes, etc. En estas escrituras se puede hallar muy variada información de todo tipo de carácter (histórico, artístico, social, económico, etc.) y, entre ella, los rastros de cofradías y hermandades. Así ocurre, por ejemplo, en muchos de los testamentos que se hicieron en el Antiguo Régimen: era muy normal que el que testaba dejara parte de sus bienes para la salvación de su alma. El testador especificaba cuántas misas se tenían que rezar por su salvación, en qué iglesia quería ser enterrado, qué cofrades tenían que acompañarle en el entierro, qué limosnas a los pobres se debían de dar de su caudal, etc. De esta manera, al estudiar estos testamentos, podemos encontrar referencia a las distintas cofradías que han existido en Almería en diferentes siglos.

La doctora María Isabel Jiménez Jurado describió con regestas las distintas escrituras del protocolo P-2, de 1520, de Almería y del escribano Alonso de Palenzuela. Las publicó el Instituto de Estudios Almerienses en 2005 bajo el título *El protocolo nº 2 del escribano Alonso de Palenzuela*. En ese trabajo vemos la referencia a una escritura de 15 de enero de 1520 en la que Martín de Betrice dicta testamento y dispone, entre otras cosas, que le acompañen en su entierro los cofrades de San Sebastián y los de la Virgen del Mar.

Esta puede ser la referencia más antigua de la existencia de estas cofradías en una Almería que había sido conquistada por los Reyes Católicos pocos años antes, en 1489. San Sebastián era una ermita ubicada extramuros de la ciudad, en un espacio colindante a la puerta de Pechina/Purchena y del que salían los caminos que tenían dirección hacia Murcia y Granada. La Virgen del Mar es una imagen tallada en madera que encontró Andrés de Jaén en la playa de Torregarcía el 21 de diciembre de 1502 y depositada al día siguiente en el convento de Santo Domingo, imagen a la que se le tiene gran devoción desde su aparición y que desde 1805 es patrona de la Ciudad.

Almería, 2 de marzo de 2021

Directora del Archivo Histórico Provincial de Almería

María Luisa Andrés Uroz